ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **SUMINISTRO DE POLIZAS DE SEGURO DESTINADAS AL CUBRIMIENTO DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS EN EL OTROSI No.1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 032 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA**. de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	07 de enero de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2026, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2026, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/TE ($ 351.312)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de pago único. El contrato se cargará al rubro: 2.1.2.02.02.007-71355-001 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios leasing-responsabilidad civil y 2.1.2.02.02.007-71356-001 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios leasing-cumplimiento

Centro de costo: Acueducto.

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260008 del 07 de enero de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO

ASECOLDA dio a conocer las cifras que dejó la industria aseguradora durante el 2024. Según el informe, las compañías pagaron a sus asegurados un total de $25.5 billones, 13,6 % más que el 2023. La industria registró un crecimiento real del 5,6% con una economía que creció al 1,7%, dejando ver que, en momentos de incertidumbre económica, las personas tienden a protegerse mediante un seguro. El indicador de penetración del seguro (primas / PIB 2024) cerró en 3,29% y el

consumo per cápita en $1.065.064. De acuerdo con Gustavo Morales Cobo, presidente Ejecutivo de Fasecolda "muchas personas pudieron recuperar sus casas, sus carros, tener atenciones en salud, cubrir accidentes de tránsito, enfermedades laborales, mesadas pensionales, entre otros, como por ejemplo: en el caso de las inundaciones registradas en el mes de mayo en Cali; estas y otras circunstancias demuestran que siempre es un buen momento para adquirir un seguro y que la industria aseguradora ofrece una amplia variedad de coberturas, diseñadas para enfrentar estos nuevos riesgos y adaptarse a las necesidades de cada persona y empresas". En los últimos diez años, las compañías han duplicado sus reservas, alcanzando la suma $120 billones, para responder por las obligaciones adquiridas con sus clientes. Por otro lado, la industria experimentó la llegada de nuevos actores como EKG, Andina, Qualitas y Everest, que decidieron apostarle al mercado colombiano dado su dinamismo y posibilidades de crecimiento. En el caso de las quejas en seguros, de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, disminuyeron un 4% respecto al mismo periodo de 2023, en contraste con el aumento del 72,8 % en el total del sector financiero. Los ramos de seguros más demandados fueron: Riesgos Laborales, con una participación del 13%; Vida Grupo y Autos, 12% cada uno; Rentas Vitalicias, 10%; Previsional, 9%; Salud y Soat, ambos con un 7%; e Incendio y Terremoto, con un 6%.

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en los datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se analizó los procesos de contratación de las entidades que celebraron Contratos asociados con el objeto de la presente y como nuestra entidad los adquirió.

La siguiente tabla resume los contratos identificados:

- **Histórico de compras de otras entidades y otros consumidores del servicio**

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	CONTRATO No. 013	ADQUISICIÓN POLIZAS DE SEGUROS	$10.031.550
PERSONERIA MUNICIPAL DUITAMA	PMD-SMC-001-2025	ADQUISICIÓN DE POLIZAS	$1.100.000
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA	RE-015	ADQUISICIÓN DE POLIZAS	$ 1.047.260

IV. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra

naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% de Contribución (valor base es el valor del contrato)
RETEICA SERV	Según actividad económica informada por el contribuyente
PROANCIANO	4%
PROCULTURA	2%
PRODEPORTE	1.5%

V. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DEFINICION
84131607	Servicios de seguros para riesgo de daños materiales y responsabilidad civil

VI. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJECU	ECONOMICO	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	1	4	BAJO	EMPRESA	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	3	1	4	BAJO	SI	EMPRESA	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANE Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL

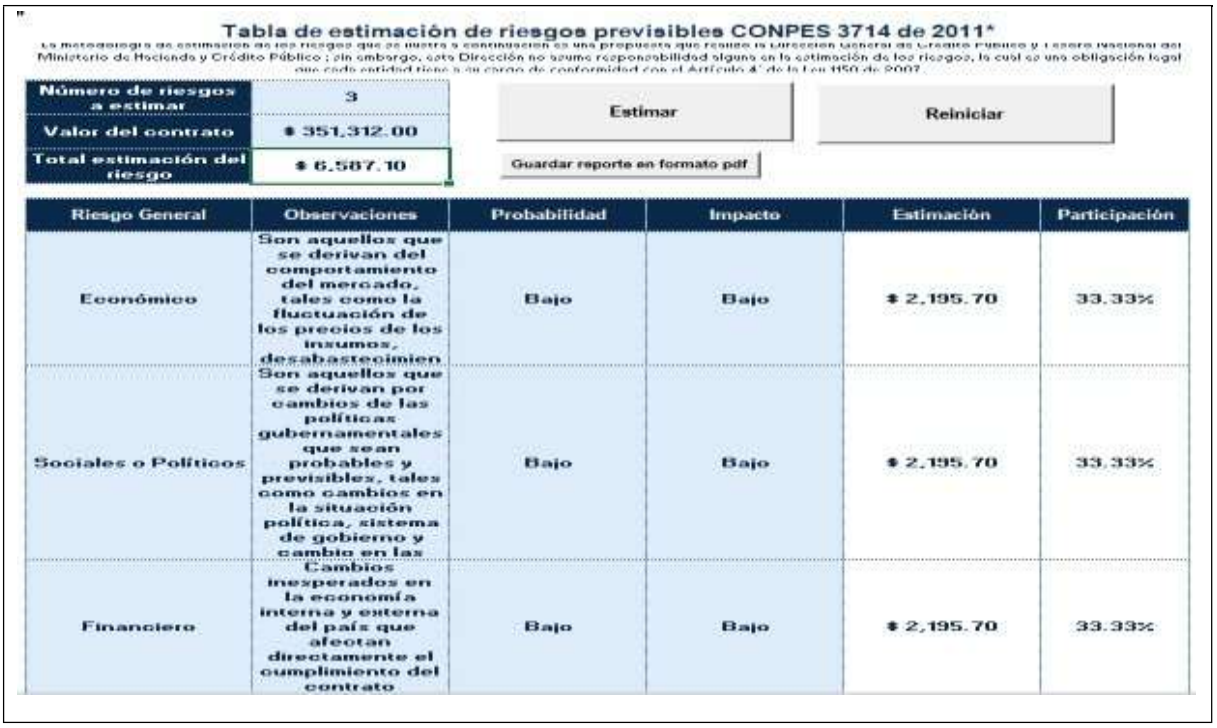


Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	3
Valor del contrato	$ 351,312.00
Total estimación del riesgo	$ 6,587.10

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabasteeimien	Bajo	Bajo	$ 2,195.70	33.33%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las	Bajo	Bajo	$ 2,195.70	33.33%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato	Bajo	Bajo	$ 2,195.70	33.33%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.